

# CUENTA PÚBLICA 2016

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

Notas de Desglose:

## Notas al Estado de Situación Financiera

### Activo

#### Activo Circulante

##### ➤ Efectivo y Equivalentes

###### ❖ Efectivo

Importe de los saldos al periodo.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	\$100,000	\$ 0

###### ❖ Bancos / Tesorería

Importe de los saldos al periodo.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos / Tesorería	\$42,863,346	\$124,798,719

##### ➤ **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Se registran en moneda nacional y representan derechos exigibles a favor del INEA.

###### ❖ Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Adeudos de TESOFE	\$ 0	\$100,023,343

## CUENTA PÚBLICA 2016

Este saldo se origina, por concepto del importe pendiente de pago de las Cuentas por Liquidar Certificadas del presupuesto no pagado por TESOFE en esa fecha.

❖ **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

	2016	2015
Deudores Diversos	\$41,832,475	\$15,866,207

Este saldos se origina, por concepto de viáticos, gastos a comprobar, anticipos y adeudos de las Delegaciones no comprobados en la fecha.

➤ **Almacén.**

**Material Didáctico**

La valuación se realiza con base en el método de costo promedio, por las existencias al final de cada mes.

La variación en inventarios por el consumo, se registra con cargo a resultado contable del ejercicio.

	2016	2015
❖ Almacén	\$198,052,570	\$207,372,200

La disminución en el saldo se debe a la entrega de material didáctico en el periodo.

Activo no circulante

➤ **Bienes Muebles e Inmuebles**

Al 31 de Diciembre del 2016 y Diciembre del 2015 el activo fijo del INEA se integra como se muestra a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE	VALOR REEXPRESADO	VALOR NETO 2016	VALOR NETO 2015
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso</b>			<b>159,540,206</b>	<b>146,570,905</b>
Terrenos	2,719,305	14,963,238	17,682,543	17,682,543
Edificios no Habitacionales	51,611,555	90,246,108	141,857,663	128,888,362
<b>Bienes Muebles</b>			<b>1,423,765,395</b>	<b>1,388,084,126</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

Mobiliario y Equipo de Administración	496,814,088	585,877,083	1,082,691,171	1,098,968,157
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,078,164	59,860,380	73,938,544	72,759,953
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	642,314	398,036	1,040,350	994,369
Equipo de Transporte	97,777,472	108,473,435	206,250,907	154,005,917
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	30,318,541	29,525,882	59,844,423	61,355,729
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos				
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles</b>			<b>-1,597,970,936</b>	<b>-1,626,693,576</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-7,396,523	-85,646,787	-93,043,310	-89,540,323
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	* -727,403,677	-777,523,949	-1,504,927,626	-1,537,153,253
<b>Otros Activos no Circulantes</b>			<b>455,907,590</b>	<b>475,008,824</b>
Bienes en Comodato	455,907,590		455,907,590	475,008,824
<b>T O T A L</b>	<b>415,068,830</b>	<b>26,173,424</b>	<b>441,242,255</b>	<b>382,970,278</b>

La disminución se debe a las donaciones de activo, efectuadas en el transcurso del año.

\* Dentro de la depreciación acumulada de Bienes Muebles está incluida la depreciación del activo en comodato por 302,676,654

## CUENTA PÚBLICA 2016

### ❖ Integración de los Bienes Muebles

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	1,082,691,171	1,098,968,157
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	73,938,544	72,759,953
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,040,350	994,369
Vehículos y Equipo de Transporte	206,250,907	154,005,917
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	59,844,423	61,355,729
Suma de Bienes Muebles	1,423,765,395	1,388,084,125

**Producto de la Conciliación Contable- física se reporta el Siguiete avance al 31 de Diciembre de 2016**

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Muebles	Conciliación
1,423,765,395	1,423,765,395	100%

### ❖ Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	2016	2015
Terrenos	17,682,543	17,682,543
Edificios no Habitacionales	141,857,663	128,888,362
Suma de Bienes Inmuebles	159,540,206	146,570,905

## CUENTA PÚBLICA 2016

**Producto de la Conciliación Contable – física se reporta el siguiente avance al 31 de Diciembre 2016**

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
159,540,206	159,540,206	100%

➤ **Activos Intangibles**

	2016	2015
<b>Software</b>	<b>8,949,673</b>	<b>8,955,742</b>
<b>Otros Activos Intangibles</b>	<b>10,341</b>	<b>10,341</b>

➤ **Activo Diferido**

❖ Otros Activos Diferidos

Al 31 de Diciembre 2016 el Instituto mantiene una Inversión Fija en Acciones, cuyo objeto social es diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo a los programas y sistemas educativos, concordante y de importancia a los propósitos del Instituto, así como y también depósitos en garantía que se integra en la siguiente tabla.

	2016	2015
<b><u>Inversiones en Acciones</u></b>		
Educal, S.A. de C.V.	\$4,741,542	\$4,741,542
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	5,000	5,000
<b><u>Depósitos en Garantía</u></b>		
Compañía de Luz y Fuerza del Centro.	12,470	12,470
Comisión Federal de Electricidad	29,753	29,753
Bansefi	53,230	
	\$4,841,995	\$4,788,765

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

La diferencia se origina por el incremento del depósito en Bancefi

❖ Otros activos Diferidos

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros activos Diferidos		1) \$59,650,841
Total de Otros Activos Diferidos	\$4,841,995	\$64,439,606

1) Este importe se presenta tanto en el activo diferido y el pasivo diferido y corresponde a bienes y servicios recibidos en el ejercicio del 2014, que se pagó con presupuesto del ejercicio 2016, en virtud del recorte presupuestal al instituto en el año 2014.

➤ **Otros Activos no Circulantes**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
❖ Bienes en Comodato	\$455,907,590	\$475,008,824

En este rubro se integra por los bienes entregados en Comodato

Pasivo  
Pasivo Circulante

➤ **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Se registra a su valor nominal en moneda nacional y corresponde a las operaciones devengadas, que amparan bienes y servicios recibidos y no pagados al cierre del periodo, con cargo al presupuesto del ejercicio en que se devengan.

Al 31 de Diciembre 2016 y 31 de Diciembre 2015 la cuenta de proveedores se encuentra con un importe:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
❖ Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 0	\$89,221,616

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

### ➤ Retenciones y Contribuciones.

Se registran principalmente obligaciones a cargo del INEA generadas por las retenciones realizadas al personal del Instituto vía nómina, por los conceptos de ISSSTE, FOVISSSTE entre otros, así como también las retenciones del Impuesto Sobre la renta efectuadas al personal que presto servicios durante el periodo.

El saldo al 31 de Diciembre de 2016 y Diciembre 2015, se integra como se muestra a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Impuesto Sobre Nóminas	\$1,529,733	\$1,225,796
ISR Retenido Salarios	1,625,068	7,920,096
ISR Retenido Honorarios	174,043	925,660
IVA Retenido	198,848	741,429
ISSSTE	2,295,984	2,585,024
Total	\$5,823,676	\$13,398,005

## CUENTA PÚBLICA 2016

### ➤ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de Diciembre 2016 y Diciembre 2015 la cuenta de otros pasivos a corto plazo se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
Seguros retenidos por pagar	815,511	810,320
Cuotas Sindicales	1,868,885	2,478,796
Otros	4,044,113	24,632,872
Gastos Médicos Mayores	588,875	587,291
Laudos por Pagar	938,846	938,846
SAR	241,961	272,293
Nóminas por Pagar	0	-48,985
Tesorería INEA	60,939,967	
Baja California		2,765,146
Baja California Sur		748,756
Chiapas		6,505,194
Chihuahua		5,144,418

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

Coahuila		2,470,171
Colima		824,080
Ciudad de México		3,338,720
Durango		7,180,929
Estado de México		13,403,373
Guanajuato		4,087,737
Guerrero		4,587,515
Hidalgo		3,556,839
Michoacán		8,716,944
Morelos		1,873,708
Nayarit		1,753,706
Nuevo León		2,958,370
Oaxaca		4,405,988
Puebla		2,830,422
Querétaro		2,231,657

## CUENTA PÚBLICA 2016

Quintana Roo		1,448,259
San Luis Potosí		2,949,053
Sonora		3,764,801
Tamaulipas		551,358
Veracruz		8,556,272
Yucatán		1,171,469
Zacatecas		4,534,020
<b>TOTAL</b>	<b>69,438,158</b>	<b>132,030,340</b>

➤ **Pasivos Diferidos**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
➤ <u>Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo</u>	\$ 0	\$ 59,650,841

El importe del Pasivo Diferido corresponden a gasto devengado o artículos entregados en el 2014, que se pagó con presupuesto 2016, en virtud del recorte presupuestal hecho por la SHCP a esta entidad.

	2016	2015
Total Pasivo Circulante	75,261,834	294,300,802

## CUENTA PÚBLICA 2016

Hacienda Pública / Patrimonio

➤ **Patrimonio**

El Instituto registra su patrimonio a valor nominal en moneda nacional y corresponde a la inversión física realizada por el propio Instituto con las aportaciones recibidas del Gobierno Federal, así como donaciones concedidas a su favor, los efectos de la inflación en la información financiera, así como el resultado del ejercicio del presente periodo.

CONCEPTO	2016	2015
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones	894,781,422	927,218,162
Donación de Capital	144,941,004	82,960,996
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,737,542	4,737,542
Resultado de Ejercicios Anteriores	(854,675,515)	(520,803,185)
Resultado del Ejercicio	(36,515,543)	(393,339,791)
Revalúos	509,361,911	509,361,911

## CUENTA PÚBLICA 2016

<b>TOTAL</b>	<b>662,630,821</b>	<b>610,135,635</b>
--------------	--------------------	--------------------

➤ **Obligaciones Laborales.**

Las relaciones laborales se regulan conforme a lo establecido en el apartado “A” del artículo 123 constitucional, sin embargo las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al que está inscrita la plantilla de trabajadores, por lo que el INEA reconoce las obligaciones laborales en el momento en que suceda el hecho de conformidad con la normatividad vigente.

➤ **Presupuesto del gobierno federal.**

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión, se registran como ingresos para ser aplicados a los costos de los programas de operación del INEA y como aportaciones al patrimonio, respectivamente.

Las erogaciones de gastos de operación e inversión están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como su Reglamento.

### NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos

Los ingresos del periodo por transferencias del gobierno federal ascienden a:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
➤ <u>Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras ayudas</u>	3,266,717,731	3,182,032,213
➤ <u>Otros Ingresos</u>		

La cuenta de otros ingresos está integrada por:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Recuperación de Siniestros	2,591,693	1,604,295
Otros	413,649	535,664
Penalizaciones	990,367	443,191
<b>Total</b>	<b>3,995,709</b>	<b>2,583,151</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

➤ Gastos y Otras Pérdidas

El importe de los gastos de operación se integra de los siguientes rubros:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Servicios personales	\$550,623,952	\$535,182,675
Materiales y suministros	305,709,188	267,774,638
Servicios generales	785,835,130	722,941,407
Total	\$1,642,168,270	\$1,525,898,720

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

El importe de Subsidios transferidos a los Institutos Estatales y delegaciones es de:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Subsidios y Subvenciones	\$1,624,549,460	\$ 1,575,278,164

### NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

➤ **PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

El patrimonio contribuido es de 1, 044, 459,968 principalmente por donaciones de capital y actualizaciones.

El resultado contable ahorro o desahorro al 31 de Diciembre es de -36, 515,543.

El importe de la variación en el patrimonio acumulado al 31 de Diciembre es por 662, 630,821.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Concepto	2016	2015
Efectivo	100,000	0
Bancos / Tesorería	42,863,346	124,798,719
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>42,963,346</b>	<b>124,798,719</b>

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos, impuestos, cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales para enterar a la TESOFE.

Concepto	2016	2015
Origen de los ingresos	86,098,076	139,235,837
Gasto de Operación	-270,726,172	557,155,493
Flujos netos de Efectivo por actividades de operación	356,824,248	-417,919,656
Flujos netos de efectivo por actividades de Inversión	-353,275,339	-425,737,310
Flujos netos de efectivo por actividades de Financiamiento	-85,384,282	105,181,204
<b>Incremento/Disminución neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-81,835,373</b>	<b>112,998,858</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2016	2015
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	3,995,709	83,438,480
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	31,191,622	28,156,773
Diferencia en Inventarios	9,319,630	448,621,498
Amortización		
Incremento en las Provisiones		
Incremento en inversiones Producido por revaluación		
Ganancia/ pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incremento en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias	-36,515,543	-393,339,791

# CUENTA PÚBLICA 2016

## Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y Contables, así como entre los egresos presupuestarios y los Gastos Contables

Instituto Nacional para La Educación de los Adultos

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016

Cifras en Pesos

1.- Ingresos Presupuestarios		3,266,717,731
2.- Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		3,995,709
Incremento por variación de Inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del excesos de provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,995,709	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3.- Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		
Productos de Capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios no contables		
4.- Ingresos Contables		3,270,713,440

# CUENTA PÚBLICA 2016

Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016

Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016		
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>3,266,717,731</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no contables</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración		
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>		
<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>		
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
<b>Activos Biológicos</b>		
<b>Bienes Inmuebles</b>		
<b>Activos Intangibles</b>		
<b>Obra Publica en Bienes Propios</b>		
<b>Acciones y Participaciones de Capital</b>		
<b>Compra de Título y Valores</b>		
<b>Inversiones en fideicomisos, mandatos, y otros análogos</b>		
<b>Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales</b>		
<b>Amortización de la Deuda Pública</b>		
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales anteriores (ADEFAS)</b>		
<b>Otros Ingresos Presupuestales no Contables</b>		
<b>3.- Mas Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>40,511,252</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

Estimaciones, Depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	31,191,622	
Provisiones		
Disminución de Inventarios	9,319,630	
Aumento por Insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
<b>4.- Total de Gastos Contables</b>		<b>3,307,228,983</b>

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### CONTINGENCIAS LABORALES

Se relacionan con los procesos jurídico-laborales que actualmente enfrenta el Instituto, integrados por demandas de carácter laboral cuyo costo o posible quebranto aún se desconoce y es difícil de cuantificar, solo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, dada la especial naturaleza del Derecho Laboral, puesto que están supeditadas a la sentencia o laudo definitivo, que al efecto dicten las autoridades de la materia. El monto estimado de esta contingencia, considerando una proyección al 31 de Diciembre del 2016 asciende a \$ 117, 374,787 de pesos aproximadamente, en caso de que la resolución judicial resulte desfavorable se afectarían los resultados del ejercicio en que se definan.

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, agrupado en el Sector Coordinado por la Secretaría de Educación Pública con personalidad jurídica y patrimonio propio, en términos del artículo 1 del “Decreto por el cual se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de agosto de 1981”, publicado en el referido órgano informativo el 23 de agosto de 2012.

#### ➤ OBJETIVO Y FACULTADES

El objetivo primordial del Instituto es el de promover, organizar e impartir educación básica para adultos, para lo cual cuenta con las siguientes facultades:

- Promover y proporcionar servicios de alfabetización, de educación primaria y secundaria para adultos;
- Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos;
- Participar en la formación del personal que requiera para la presentación de los servicios de educación para adultos;

- Coadyuvar a la educación comunitaria para los adultos;
- Acreditar los estudios que se realicen en el Instituto, conforme a los programas aprobados;
- Apoyar, cuando lo requieran, a dependencias, organismos, asociaciones y empresas, en tareas afines que se desarrollen.

### ➤ **NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

El Organismo está sujeto a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2016, para cumplir con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Los recursos que obtiene el Organismo provienen de ingresos por transferencias del Gobierno Federal para sufragar gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal.

Al INEA le son aplicables las siguientes normas y disposiciones gubernamentales, bajo las cuales opera como organismo de la Administración Pública Federal, y son el fundamento para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal:

- El registro contable de las operaciones presupuestales del Instituto se realiza en cuentas de orden, de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como de las normas, manuales e instructivos emitidos por las autoridades administrativas y normativas del Sector Público.
- Se tiene implementado un sistema de control presupuestal que incluye el presupuesto asignado por partida, así como los compromisos y el ejercicio del mismo.
- El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida y programa presupuestario, así como conforme al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la SHCP.
- Las afectaciones presupuestales se efectúan entre las claves presupuestales autorizadas por la SHCP.
- La información de la Cuenta Pública 2016, se obtiene de los registros y controles institucionales, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2016, conciliándose con la información de la contabilidad financiera.

### ➤ **Panorama Económico y Financiero**

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos opera mediante un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual es recibido a través de Cuentas por Liquidar Certificadas para lograr sus metas.

### ➤ **Autorización e Historia**

#### ❖ **Fecha de creación del Instituto.**

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de agosto de 1981, dando cumplimiento a impulsar los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo,

como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, formando parte del Sector Coordinado por la Secretaría de Educación Pública, iniciando sus operaciones en septiembre de 1981.

El 23 de agosto de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto presidencial mediante el cual se actualiza la estructura, organización y funcionamiento conforme al marco jurídico vigente y las nuevas condiciones que exige el desarrollo de la educación para adultos en nuestro país, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de México. El 26 de Noviembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial el estatuto Orgánico, conforme a las modificaciones efectuadas en el decreto.

### ➤ **Organización y Objeto Social**

#### ❖ **Objeto Social.**

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, tiene por objeto promover, y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

#### ❖ **Principal Actividad.**

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, para el cumplimiento de su objeto tiene, entre otras, las facultades, promover, impartir y coordinar los servicios educativos para adultos de alfabetización, de educación primaria y secundaria, coadyuvar con el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, mediante sistemas y estructuras curriculares flexibles de inscripción, acreditación, certificación, equivalencia y revalidación de estudios y de competencia laboral, procurando lograr la mayor vinculación entre el sector productivo y laboral del país, mediante el uso eficiente de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, para la difusión, impartición y gestión de los servicios de educación de los adultos

Coordinarse con los institutos estatales de educación para adultos e instruir a las delegaciones del propio instituto la implantación de políticas que incrementen el número de espacios educativos de personas y especialistas en educación para los adultos; fomentando el diseño de nuevas estrategias educativas, mediante apoyos para el desarrollo de las actividades con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras relacionadas con la educación de los adultos, diseñando y promoviendo, los planes y programas de estudio y sus actualizaciones así como estrategias educativas específicas para elevar la calidad y eficiencia acordes con la cultura y los avances científicos y tecnológicos en materia de enseñanza-aprendizaje, evaluando permanentemente la pertinencia, calidad, eficiencia y el impacto de sus programas y modelos educativos.

#### ❖ **Federalización.**

A través del programa de modernización de la administración pública 1995-2000 se impulsó la descentralización de funciones y recursos de la Federación hacia los gobiernos estatales y municipales.

Se han celebrado 26 convenios de coordinación con los gobiernos estatales, con el objeto de establecer bases, compromisos y responsabilidades de las partes, para la descentralización, organización y operación de los servicios de educación para adultos, a través de la reasignación de recursos presupuestarios federales y transferencia al organismo público descentralizado que ex profesamente constituya el Estado, de los recursos humanos, materiales y financieros.

Los Estados de Baja California, Distrito Federal, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, operan como Delegaciones.

### ❖ Régimen Fiscal

El INEA tributa conforme al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta no siendo causante de este impuesto por considerarse una persona moral no contribuyente, consecuentemente no es sujeto de la aplicación de las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), siendo únicamente retenedor del ISR por el personal dependiente que labora en el Instituto y los servicios independientes de personas físicas.

El INEA no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en virtud de lo señalado en el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo cual únicamente efectúa la retención del impuesto por la prestación de servicios independientes de personas físicas, y servicios de autotransporte terrestre de conformidad con lo establecido en el artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El INEA es sujeto al pago del Impuesto Sobre Nóminas así como también, al pago de derechos por el suministro de agua que provee el Distrito Federal, de conformidad con los artículos 156 y 172 respectivamente de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal.

Con oficio N° DPAyE/0535/2013 se solicitó a la coordinadora sectorial la autorización expresa para la aplicación en forma supletoria de las normas nacionales e internacionales de información financiera para el instituto, como son: efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar, inventarios, activo fijo y cuentas por pagar.

### ❖ Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros, adjuntos fueron preparados con apego a la regulación establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

### ❖ Políticas de Contabilidad Significativas

Con objeto de que los estados financieros básicos cumplan con la función de informar sobre la situación financiera del INEA, los lineamientos contables establecidos por el Gobierno Federal requieren de la preparación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Actividades, del Estado de Variaciones en el Patrimonio y del Estado de Flujo de Efectivo.

Los estados financieros fueron preparados sobre la base de costo histórico, en virtud de que el INEA está comprendido dentro del Sector Paraestatal y en consecuencia, la contabilización de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros se efectúan y formulan de conformidad con las reglas contables establecidas por el Gobierno Federal de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Hasta el año 2007 se realizó la actualización de los activos fijos y de la depreciación acumulada, tal como lo establece la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental del Sector Público, para el reconocimiento de los Efectos de la Inflación NIFGSP-04 apartado “D” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin embargo, atendiendo a lo señalado en el numeral 23 de la citada Norma, el INEA a partir del ejercicio 2008 llevó a cabo la

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

desconexión de la contabilidad inflacionaria en sus estados financieros, por encontrarse en un entorno no inflacionario. El porcentaje de inflación de los tres últimos ejercicios fue de 3.57, 3.97 y 4.08 para 2012, 2013 y 2014 respectivamente, del cual se observó un promedio anual de 3.87.

El caso de que exista un entorno económico inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior que el 26% el Instituto, realizara la conexión a la actualización de conformidad con lo establecido en la citada Norma.

### ❖ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica

### ❖ **Reporte Analítico del Activo**

Activo Fijo

En este rubro se registran los bienes que fueron adquiridos con el presupuesto autorizado para gastos de inversión y su clasificación obedece a lo que establece el Clasificador por Objeto del Gasto, siendo registrados a su costo de adquisición o instalación (incluyendo el Impuesto al Valor Agregado) al 30 de Septiembre de 2015 se incluyen los efectos de actualización al 31 de diciembre de 2007, la cual fue calculada utilizando factores derivados de Índices Nacionales de Precios al Consumidor, conforme lo requiere la Norma específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, NIFGSP 004, "Reexpresión".

Los edificios e instalaciones, son utilizados en la Administración Pública Federal, registrando como parte del costo, todos los gastos de adjudicación e indemnización por daños de los mismos. Dichos edificios e instalaciones son clasificados como: Edificios no habitables, asignados para el desempeño de las funciones del INEA. Los inmuebles que pertenecen al Gobierno Federal son controlados y asignados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)

La depreciación del activo fijo se realiza mediante el método de línea recta y se calcula, a partir del año siguiente al de su adquisición, mediante las siguientes tasas:

Edificio	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de computo	12.5%
Equipo de Transporte	12.5%
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%

### ❖ **Fideicomisos Mandatos y Análogos**

No aplica

❖ **Reporte de la Recaudación**

No aplica

❖ **Información sobre la Deuda y El reporte Analítico de la Deuda**

No aplica

❖ **Calificaciones Otorgadas**

No Aplica

❖ **Proceso de Mejora**

No aplica

❖ **Información por Segmentos**

No aplica

❖ **Eventos Posteriores al Cierre**

No Aplica

❖ **Partes Relacionadas**

No aplica

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor “

---

LIC. CARLOS VALDES RAMIREZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

---

C.P. ROLANDO REYNOSO ORTIZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD